

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA VIVIENDAS UNIFAMILIARES**  
**ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)**

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

SANTA CRUZ

**REGIÓN :**

DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO
75
FECHA APROBACION
11.12.2020.
ROL S.I.I

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).  
 C) La solicitud de Recepción Definitiva debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al formulario N° 9.3 S.R.D. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 artículo transitorio.  
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente N°. 336 / 1.12.2020.....  
 E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.  
 F) El giro de ingreso municipal N° ..... EXENTO ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales (cuando corresponda).  
 G) El informe de .....  
(indicar nombre profesional competente y profesión)  
 donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción y al permiso de edificación aprobado, de fecha 14.09.20211.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar la Recepción Definitiva TOTAL de la obra ubicada en calle/ avenida /camino NICOLAS PALACIOS  
(total o parcial)  
 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo ..... sector URBANO N° 298  
(urbano o rural)  
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".  
 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):  
(se acoge / no se acoge)  
(especificar)

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO</b>	R.U.T.
JOSE ANTONIO AHUMADA ARGOMEDO	
<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)</b>	R.U.T.

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)</b>	R.U.T.
ATELIER CONSULTORES LTDA.	
<b>NOMBRE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) N° 6.3. del art. 5.1.4.)</b>	R.U.T.
JUAN PABLO ARAYA MUÑOZ	
<b>NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)</b>	R.U.T.

(\*) En caso de Vivienda Tipo N° 6.3. del artículo 5.1.4. de OGUC, completar datos del profesional competente a cargo de las obras.



**6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**  
**ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION**

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )
	200	14.09.2011.	60,95
NÚMERO DE PISOS	1	SUPERFICIE TERRENO (m <sup>2</sup> )	81,10 mts.2.

Nota: En caso de solicitar recepción definitiva para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle a certificado.

MODIFICACIÓN DE PROYECTO (cuando corresponda)	NÚMERO	FECHA

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



\_\_\_\_\_  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
FIRMA Y TIMBRE